

CALENDARIO DE ADMISIÓN

24 JUNIO - 2 JULIO

MATRICULACIÓN del ALUMNADO que YA estudia en el centro:

- Que promociona de 1º a 2º en junio.
- Alumnado que repite 1º o 2º curso.

10 JUNIO - 7 JULIO

PREINSCRIPCIÓN PARA NUEVO ALUMNADO:

- Una sola solicitud de ADMISIÓN, dirigida al centro que se solicite en primer lugar.
- Indicar por orden de preferencia hasta 7 ciclos formativos.
- Cumplimentar una solicitud ONLINE en cualquiera de los siguientes enlaces:
 - En <http://www.educa.jcyl.es/fp/es>
 - O desde <https://www.tramitacastillayleon.es/>
- Imprimir Solicitud y entregar en el Centro elegido como 1ª opción:
 - DNI.
 - Certificado de estudios (con nota media).
 - Documentos acreditativos de circunstancias baremables.

10 JULIO-18 JULIO

- **10 DE JULIO. LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS.**
- **10 A 14 DE JULIO. RECLAMACIONES.**
- **18 DE JULIO. LISTADOS DEFINITIVOS.**

18 JULIO - 23 JULIO

MATRICULACIÓN NUEVO ALUMNADO.

- Periodo de Matriculación del alumnado que ha obtenido plaza en el centro docente asignado.
- Periodo de solicitud de participación en la fase de resultados en el centro docente donde presentó la solicitud de admisión para el alumnado que no haya obtenido plaza o con plaza adjudicada correspondiente a su segunda o sucesivas peticiones que desee optar a una mejora en la adjudicación.

FASE RESULTAS

ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA

Los que no han obtenido plaza, o la plaza que han obtenido NO era la primera opción. (no se podrán incorporar nuevas solicitudes)

- **Del 18 al 23 de Julio:** solicitud alumnado que no haya obtenido plaza o desee optar a una mejora en la adjudicación.
- **29 de Julio:** publicación de vacantes adjudicadas, página web del centro y www.educa.jcyl.es
- **29 al 31 de Julio:** Matriculación de alumnado que haya obtenido plaza.

RESULTAS EN SEPTIEMBRE

- **A partir 3 de Septiembre:** Llamamiento siguiendo el orden del listado de reservas de plazas para su matriculación.
- **A partir de 9 de Septiembre:** Agotado el listado de reservas, matrícula por orden de entrada de las solicitudes fuera de plazo, hasta completar vacantes, durante el 1 trimestre del curso.